

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escondillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para toda las capitales de Europa, Sr dons V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Casa y huerta en arriendo.

Se ceden en arrendamiento la huerta, almacenes, corrales y piso principal de la casa llamada Blanca, en la carretera de Valladolid. Para informe, dirigirse á la calle de Nuño Raura núm. 14 piso 2.º

6-6

¡FRES DEL VAL!

No van estas líneas encaminadas á hacer la reseña histórica de la vida de este monasterio, sino la de su muerte: El solitario monumento, mansion en un tiempo de virtuosos y eruditos eremitas, albergue transitorio de notables personajes, constante protector de la meditación y del estudio y tranquilo reposadero de memorables cenizas de lustres patricios; dejó de oír resonar sobre sus elevadas bóvedas los himnos y salmodias de los monjes, vió mas tarde desiertos sus calados claustros, sufrió despues los ultrages de la profanacion, de los intrusos, sucumbió con el transcurso del tiempo en el descuido, crugieron sus ojivas y se desplomaron á la constante injuria de los elementos, y por último, la piqueta demoledora va á terminar con los últimos restos de aquella venerada mansion,

No hace mucho tiempo que visitamos las poéticas ruinas del undoso vallecillo, poéticas porque las plantas naturales trepaban por sus grises muros festonando el perfil ondulado de la ruina, y las graciosas líneas de las ventanas y rosetones; poéticas porque una vegetacion caritativa prestaba agreste adorno, sustituyendo á la sentida revelante talla del artista; poéticas porque las bulliciosas aves del dia y de la noche entonaban sus canciones al altísimo, en reparación de los rezos de los monjes; poéticas en fin, porque ellas traían á mi memoria los piadosos, gratos y magníficos recuerdos de dias de mayor bonanza y alegría.

Fres del Val, decíamos no es un monumento arqueológico; Fres del Val no debe ser amparado porque la arquitectura, á escepcion de algunas obras sueltas, se manifieste aquí delicado en el gusto ó mano de obra ni con todo el ornato ó recursos del arte de otros dias; Fres del Val es un monumento histórico digno de respeto por sus tradiciones y recuerdos.

Fres del Val no es el cortesano que viste ricos tegidos recamados de metales y piedras preciosas, ni joyas de valor por su materia ni artificio; Fres del Val es el severo anciano de histórico talar abigarrado, en cuya memoria se conservan elocuentes párrafos de la historia castellana.

Preveíamos el fin de este monumento, y no ignorándole, no podíamos prescindir de dejar correr una lágrima, que enjugaba la esperanza de ver todavía parcialmente completos algunos de sus muros y bastiones calados de caprichosas ojivas, huellas palpables de las que

en su transicion imprimió el arte de una época.

Los eruditos y arqueólogos nos han dejado hecha la monografía de este Santuario de los Jerónimos, hoy nos toca apuntar la necrología.

Comienza la obra destructora con las leyes de desamortizacion y sus consecuencias, que fueron la venta, poco meditada, de este monasterio: de la esfera religiosa pasó á la administrativa, y de allí, mal tratado, á la mercantil, cuando ya propiedad de un particular, este dedicó el edificio á una fábrica de cerveza; mas la industria concluyó y otro nuevo dueño parece que se hizo cargo ya de ruinas.

Este segundo poseedor vió que para resarcirse de los gastos de la adquisicion no habia otro recurso que explotar la piedra labrada de los muros, noticia que no pasó para todos desapercibida, porque la Comisión de Monumentos en el pasado año giró una visita á Fres del Val con el objeto de ver el estado en que se hallaba, y de ver de conservar lo que fuera posible ya por su estado, sus dimensiones, el mérito y otras condiciones, todas supeditadas á la cuestion económica, cuestion insuperable y principal cuando de asuntos de esta clase se trata.

No es la primera vez que esta corporacion habia tendido una mirada sobre el templo desgraciado, ya en otra ocasion sostuvo reñidos litigios para adquirir los panteones suntuosos de los Padillas—que hoy se ven en el Museo Provincial—y en distintas ocasiones trató de trasladar lo posible, porque como hemos dicho, Fres del Val no es un prodigio del arte ni en su totalidad ni en sus partes; es un monumento histórico, y por lo tanto lo que mas interesaba era la conservacion del conjunto, no la salvacion de nuevos trozos ni detalles, que, aislados, poco revela y poco valen. Se deben sin embargo conservar algunos escudos imperiales—uno de grandes dimensiones—algunos capiteles y otras piezas de poco tamaño.

Y en tal estado de cosas ¿qué remedio quedaba en el pasado año á la Comisión de monumentos? La compra del monasterio la era imposible por todos conceptos; no menos imposible era, dado ya el estado de ruina del edificio y los muchos requisitos que el caso requiere, el obtener la declaracion de monumento histórico; tomáronse pues las medidas procedentes, pero ineficaces para evitar la ruina: el propietario de aquellos muros dispone de ellos de su modo absoluto y puede demolerlos.

El rumor de tal demolicion ha llegado hoy á tomar el cuerpo de la realidad; los sillares han comenzado á desmontarse y á venderse, y cuando los ingenieros de la provincia han necesitado piedra para elevar el muro de contencion del rio en la carretera de Valla-

dolid, en ninguna parte la han encontrado mas barata ni en mejores condiciones que en Fres del Val.

Por eso en nuestro número anterior nos lamentábamos de la demolicion cuando decíamos—y en ello no iba dirigido cargo alguno á quien por mas barata contrató la piedra con el propietario—que mas destrozo causaba la nueva obra que la inundacion que con ella se precavía. Mirábamos el asunto bajo el punto de vista moral é histórico, no bajo el triste de la realidad, el económico.

La culpa de la ruina no ha de imputarse á estos últimos actos sino al origen de todos ellos, á la impremeditacion de una venta con la cual el Estado en bien poco se lucró.

Hoy viene á comprar, á bajo precio sillares descabalados que desprecio completos.

Acaso se nos diga que, dado ya el estado de ruinas y el poco mérito de la obra en tal estado ¿qué importa la total demolicion? y contestaremos que por poco que lo existente valga, nunca tratamos de compararle con una cantera; que las ruinas aún podian ser útiles para otros fines, que un claustro entero puede ser hasta trasladado íntegro con mayores ventajas que el que costaria hacer otro nuevo, (1) que el recuerdo de aquellas paredes es siempre respetuoso, que algo enseñan del arte en su tiempo y region y sobre todo que la demolicion es un acto..... que hoy nos abstenemos de calificar dados los derechos que se han concedido, siquiera sea indevidamente, á un propietario.

Los particulares, lo conocemos, que no tienen aficion decidida y caudales suficientes para las restauraciones, no pueden hacerlas; asociaciones para esto no existen, en nuestros dias en que se crean hasta para la proteccion de los animales.

Todo lo comprendemos y tambien que como materialmente Fres del Val para nada vale, debe ser destruido, es lógico, pero no nos convence.

Habrán personas, muchas, á quienes estas líneas no hagan el menor efecto y apoyen el derribo, lo comprendo, y bien sé cuán imposible es hasta probar la existencia de Dios bajo el punto de vista económico. Hay algo mas que respetar en este mundo que el interés material.

¿Cuántas y cuántas páginas pudieran llenarse con historias semejantes á la presente! Los cronistas de otros dias nos dejaron, con minuciosos detalles, escritos los orígenes de las fundaciones religiosas, su acrecentamiento, los nombres de los piadosos erectores y artífices de los suntuosos templos y palacios: hoy podria escribirse una larga Crónica de la debastacion y sus grotescos detalles, probando palpablemente

(1) Son muchas las construcciones religiosas que en varios sitios se proyectan, y entre ellas figura una Catedral para la Corte.

que al sacar á la venta esta clase de edificios, aun prescindiendo de toda idea religiosa timorata, ni se ha lucrado el Estado, ni se ha beneficiado los particulares, ni se ha obtenido utilidad alguna ni otro resultado que el de la ruina y con ella la pérdida de una porcion de monumentos de arte y de la historia.

Afortunadamente algo mas que el recuerdo nos queda, algunas eruditas monografías, algunos diseños de detalles, algunos trozos mas ó menos cabales de lo mas apreciado y mas fotografías que nuestro amigo el entusiasta artista D. Isidro Gil, hizo por su cuenta en el pasado año.

He comenzado estas mal pergeñadas líneas abarcando un mundo de ideas, mi pluma al principiarse corria en alas de la fantasía, y al descender á la realidad, á descendido tambien ella á trazar el frio cuadro de la historia material de un cadáver que se descompone.

Con la vida se puede aspirar á lo espiritual y á lo sublime con la muerte todo es tristeza y desorganizacion. Fres del Val murió su alma voló al cielo, al ocuparme de él solo veo ya al cuerpo muerto, el aspecto que presenta al primer golpe de vista, me ha hecho recordar sus dias de vital prosperidad, pero despues he tenido que detallar los fenómenos de la descomposicion, pero merece el respeto de los cadáveres profanados.

Y.... basta, que al cometerse el homicidio no se instruyó la causa criminal que precedía y el delito ya ha prescrito. No se alude ni se culpa á determinada persona, el mal está en otro sitio, y aquí solo me he propuesto dirigir un recuerdo al que existió y verter por el una lágrima el dia que se esparcian al viento sus últimas cenizas.—M. M. A.

EN SÉRIO.

Las pequeñas polémicas que nuestra publicacion ha sostenido con *El Orden*, han sido bromas pasajeras, y muchas veces recursos para llenar papel: así al menos lo hemos entendido nosotros, pero al ver que la actual direccion las desquicia y saca de su curso ordinario, vamos á contestar por última vez, pero en sério y muy en sério.

La manía principal de los redactores de *El Orden* es tildar de aristócratas á los que no obran como ellos, y como consecuencia de esto, llamarles tontos, vanos y necios, como si lo uno naciese de lo otro.

¡Sublime lógica....!

Dejemos á un lado los epítetos, pues preciso es confesar que entre los escritores de *El Orden* y *EL HERALDO* no será grande la diferencia, por lo que si nosotros somos necios, como mil veces han dicho, no andarán ellos muy lejos, si es que no nos aventajan.

Su frase predilecta al querernos apostrofar, es la de aristócratas, y toda

porque asistimos á salones espléndidamente iluminados: de suerte que el que no se mete en cabernas ó se acuesta al anochecer es mal patriótico.

Punto es este al que no queríamos dar contestacion; en primer lugar porque nos da risa tratarlo seriamente, y en segundo por miedo á citar personalidades, pero toda vez que á ello nos obligan, toda vez que lo que hasta hoy hemos considerado una broma va tomando algo cuerpo, preciso es hacer aclaraciones en el particular.

Desgraciadamente no pertenecemos ni á la aristocracia de la sangre, ni á la del saber, ni á la del dinero: jamás nos hemos tenido por tales ni presumido de ello, y si asistimos á salones lujosamente alumbrados es porque á ellos concurren nuestros amigos, entre los que contamos la mayor parte de los que constituyen el comité y jefes del partido democrático.

A los sitios que nosotros asistimos, puede hacerlo toda persona regular que tenga cuatro pesetas; é igualmente es admitido el propietario que el empleado, el industrial que los muchos ó pocos títulos que hay en la poblacion.

Ahora bien: ¿les parece lógico á los redactores de *El Orden* que porque las expresadas clases concurren á dichos establecimientos pueda llamarles aristócratas y como consecuencia necios, vanos y tontos?

Pues están en un error muy grande.

Tengan presente que tambien ellos han entrado en varias ocasiones, y se meten siempre que pueden, con lo cual se echan la ceniza en la frente.

Otra de las manías de *El Orden* es tildarnos de reaccionarios.

¿Qué hemos hecho para adquirir tal calificativo? ¿ni qué delito es serlo aun admitiendo que lo fuéramos?

Nunca nos hemos mezclado de lleno en política, y menos en partidos extremos, pero si quieren decir con esto que hemos salido algunas veces á la defensa de ciertas clases respetables, ha sido porque hemos visto, y vemos hoy dia, que se las moteja de una manera poco digna, lo que nos hace daño y no podemos resistir.

Recordamos que en cierta ocasion decian letra mas ó menos lo siguiente: les hemos visto, traen la misma cara de buos conque se marcharon, vuelven mugrientos y calludos como antes, y tienen igualmente la cabeza triangular.

¿Creen que esto es noble? ¿se imaginan que por ensartar tales tonterías son mas hombres que los demás? ¿juzgan que con este proceder agradan á ninguna persona sensata tenga las ideas que quiera? ¿piensan que por esto se acrecenta su partido? ¿es posible que ningun hombre bien nacido vea con indiferencia este modo de obrar? de ninguna manera.

Por esta razon tomamos la pluma y nos permitimos indicar á *El Orden* se abstuviera de meterse con los que se están en sus casas quietos y pacíficamente sin hacer ningun mal.

El extremar las cuestiones, el tratarlas sin la consideracion debida á las ideas y personas, exacerba los ánimos y aleja los hombres; mientras que la tolerancia y respeto á los adversarios hace que estos se acerquen y muchas veces lleguen á entenderse.

Seguros estamos que las verdaderas inteligencias democráticas no harian lo que ellos.

Por última vez nos permitimos aconsejarles muden la línea de conducta que siguen, ó abandonen sus tareas periodísticas, pues están desprestigiando el

partido que como todos tiene cosas muy buenas.

Modo de vendimiar en California.

En los viñedos de Mr. Blower, condeado de Yolo, se dejan los racimos en las cepas hasta que presentan un color dorado y traslucido. Despues se arrancan y se colocan en artesas de madera del tamaño de dos por tres piés, colocadas entre las hileras y algo inclinadas hácia el sol. Cuando están los racimos á medio secar, se trasvasan, poniendo otra artesa invertida encima y dando la vuelta á ambas juntamente. Cuando los racimos han perdido su aspecto ceniciento, y despues de separar los que están verdes, se ponen los restantes en grandes cajas de madera porosa, colocando tongadas de papel entre cada veinticinco libras de uva. Se dejan así durante dos semanas, con lo cual los vástagos quedan duros y los granos blandos. Despues viene el envase, en el cual se emplean recipientes de hierro ó acero, siendo los racimos escogidos, pesados y examinados con cuidado, para dejarlos en estado presentable.

El *Boletín oficial* de antes de ayer publica una relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en los dias 9 al 17 del presente mes.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Adrada de Haza.

Ha sido destinado al Regimiento de Andalucía de guarnicion en esta plaza el alférez D. Claudio Iglesias.

Aumenta de dia en dia la exportacion de ganados á Inglaterra por los puertos de Vigo y la Coruña.

Hoy ingresarán en Caja los mozos correspondientes al partido de Villadiego.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Francisco Javier Caamuño, electo de Málaga.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos de la Intervencion de esta Administracion económica D. Dionisio Leon.

El miércoles por la noche falleció de repente D. Pedro Anton y Francés, presbitero, capellan de San Enrique y el Santo Ecce-Homo.

Acompañamos á la familia en el sentimiento.

Hemos recibido un manifiesto que dirige al país en general y á los señores Senadores y Diputados á Cortes en particular el *Instituto de Fomento* del trabajo nacional de Barcelona, sobre la reforma arancelaria.

Es un trabajo digno de tenerse en cuenta y que los señores á quienes en particular va dirigido deben estudiarle con detenimiento antes de que se trate esa cuestion en las Cortes.

Los aragoneses residentes en esta Capital celebraron el dia del Pilar una solemne funcion religiosa en el Convento de Calatravas, en el que hizo el panegirico de la Santa el capellan del Regimiento de Andalucía.

A los gobernadores de varias provincias se ha dirigido una circular para que, al verificar las diputaciones provinciales su reunion ordinaria en el primer dia útil de Noviembre, adopten los acuerdos necesarios á fin de remitir inmediatamente al ministerio de la Gober-

nacion las cuentas de fondos provinciales de 1878 á 1880.

Nuestro querido amigo D. Julian Casado que pensaba hoy haber efectuado su enlace con la bella Señorita Doña Narcisa Medina, hija del Brigadier de ingenieros de esta plaza, ha tenido que aplazarlo por unos dias á causa de una repentina indisposicion de su señora madre, que aunque leve, la obligará á guardar cama tres ó cuatro dias.

En la noche anunciada verificóse en el Liceo la funcion, cuyo programa publicamos en el número anterior.

Tócanos felicitar á todos los artistas en miniatura que tomaron parte en ella, y muy especialmente á Teresita Arce por su largo y bien desempeñado papel, á todas las demás señoritas y señores que componen las secciones lírica y dramática del Liceo que en esta noche tomaron parte, remitiéndoles desde nuestras columnas un afectuoso aplauso, lo mismo que al entendido pianista Sr. Sobrino.

Por último, debemos ponderar el acierto y paciencia del Director y presidente de la seccion de declamacion Señores Azuela y Vinuesa al preparar, despues de una série prolongada de ensayos, esta funcion.

Una indisposicion de una de las amables personas que tomaban parte en el concertante de *Polinto*, hizo que esta no pudiera cantarse despues de perfectamente sabido, merced á la asiduidad y celo de los Sres. socios de mérito don Bonifacio Lopez y Sr. Ruiz.

Un diputado ministerial presentará al Congreso, cuando se constituya, la siguiente proposicion de ley.

Artículo 1.º Queda derogada la ley de imprenta de 7 de Enero de 1879.

Artículo 2.º Los delitos que se cometieren por medio de la imprenta serán castigados con sujecion á las prescripciones del Código penal.

Artículo 3.º El jurado es el único tribunal competente para entender en estos delitos.»

La Cámara popular debe tomar dicha proposicion de ley en consideracion, derogando la vigente de imprenta, que merece ser relegada al olvido.

Hemos tenido el gusto de recibir el único número que ha visto la luz en Soria con motivo de las últimas fiestas dedicadas á su patron San Saturio y el cual se titula *Recuerdo de Soria*, publicado por los periodistas y aficionados á las letras de aquella Capital.

El sumario de *Recuerdo de Soria* es excelente, pues además de contener preciosos trabajos en prosa y verso, todos dedicados al recuerdo de tan histórica Ciudad, contiene unos grabados de la antigua Numancia y otro que representa las ruinas de la iglesia de San Juan de Dios.

Hoy á las siete de la tarde tendrá lugar la apertura del curso de 1881 á 82 en la Academia de Dibujo.

La Diputacion ha nombrado una Comision de su seno compuesta de los señores Zumárraga, Ebro, Pujana y Peña para que la representen en dicho acto.

La sesion extraordinaria que estaba anunciada para el miércoles no pudo tener lugar por no haber asistido suficiente número de Concejales.

La Propaganda Católica de Palencia, ha publicado el número 12 de sus *Diálogos de actualidad*. Propónese el autor de estos *Diálogos*, de los cuales se han publicado ya numerosas ediciones,

hacer en el nuevo odiosos á los blasmos, indicando además algunos medios para combatir tan escandaloso vicio.

En el espreso de esta noche pasa direccion á Madrid S. M. la reina Isabella.

Desde hoy el espreso del Norte drá de Madrid un cuarto de hora tarde, y el que por la mañana sale á las 7:30 saldrá á las 7:38.

Se ha publicado un Real decreto cidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y la sala lo Criminal de la Audiencia de este distrito.

Descubrimientos geográficos.

Hé aquí algunos importantes descubrimientos geográficos hechos por españoles.

Las Canarias, llamadas Fortunas por los antiguos, fueron descubiertas por catalanes navegantes en 1499.

La América fué descubierta en la noche del 11 al 12 de Octubre del año 1492, por los marinos guiados por Cristóbal Colon.

Las Antillas y la Trinidad fueron descubiertas por Cristóbal Colon, desde 1493 á 1498.

Las costas occidentales de América por Ojeda, acompañado por Américo Vesputio.

El rio de Amazonas, por Vicente Pinzon, en 1500.

La Florida, por Ponce de Leon, en 1512.

Méjico, conquistado por Hernán Cortés, le descubrió Fernando de Córdoba en 1518.

Grande Océano ó mar Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa.

Juan Sebastian de Elcano fué el primero que dió la vuelta al mundo, en 1521.

La isla de San Bartolomé fué descubierta por Salazar, en 1525.

Las Bermudas, por Juan Bermudez en 1527.

La Nueva Guinea, por Andrés Urdaneta, en 1528.

La California, por Cartés, en 1535.

F. Chile, por Diego de Almagro, en 1536.

La funcion que en honor de Nuestra Señora del Pilar se celebra todos los años en el inmediato pueblo de Villarreal, ha estado este año sumamente concurrida y animada efecto sin duda del tiempo tan delicioso que estamos pasando.

No ha habido ningun incidente desagradable que lamentar de lo cual nos felicitamos, pues eso siempre dice algo en favor de la cultura del pueblo burgalés.

Dentro de breves dias se abrirá un abono de diez funciones en el teatro de esta capital, á cuyo efecto el activo empresario Sr. Hernandez tiene contratada una buena compañía de declamacion cuyo frente figura el primer actor don Manuel Calvo y un cuarteto de zarzuela para las piezas finales.

El Jubileo plenísimo concedido por la beatitud de nuestro santísimo padre el Papa Leon XIII, dará principio en la iglesia de San Gil el viernes 21 á las cinco y media de la tarde.

Es ya un hecho el establecimiento de tarjetas postales con contestacion pagada al precio de 20 cént. de franco ó de peseta entre Francia y Argelia por una parte, y España y Portugal por otra.

El precio de las mismas tarjetas con

contestacion paga-la, es de 30 céntimos para Cuba, Puerto-Rico, Honduras, San Salvador, la República Argentina, y Colonias portuguesas.

El miércoles por la mañana y en la iglesia de San Gil se efectuó el enlace del relator de esta Audiencia D. Valentin Jalón con la bella señorita Doña Luisa Rodríguez.

Reciban los nuevos desposados nuestra felicitación.

Hemos recibido atenta invitación del presidente de la Diputación Sr. Zumárraga, para la asistencia esta noche á la apertura de las clases de dibujo de la Academia provincial.

Servicio de la plaza para el 15 de Octubre de 1881.

Parada, Burgos y Luzon. Jefe de día, el Corenel del 6.º montado D. Ricardo Caballero.

Imaginaria, otro de Farnesio D. Juan de Lacy.

Visita de Hospital y provisiones; An dalucía, 9.º capitán.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Primer cuarto ronda, Burgos, tercer capitán, segundo y tercero Farnesio.

Hemos recibido el número 51 de la utilísima Revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Exposición internacional de electricidad.—Purificación del agua por el ácido cítrico.—La fiebre amarilla.—Apagar el fuego de las chimeneas.—Aparato automotor para utilizar la fuerza de las olas.—Conservación de las coliflores.—Ciencia para la mujer.—Las fuerzas mecánicas.—Curación de las neuralgias por medio del electro-imán.—Pintura para las pizarras negras.—El termóforo.—El gran cometa de 1881 no es periódico.—El estómago de los avestruces.—Exportación de naranjas.—Caso raro de melanismo.—Conservación de los huevos con la parafina.—Alteraciones del diámetro del tronco de los árboles.—Sobre un nuevo metal, el actino.—Ciencia doméstica industrial.—La siempreviva acre.—Dorado de la madera.—Nogal imitado.—Mezcla para producir la alegría como medio curativo.—Para limpiar la seda.—Medio de impedir que la cerveza se agrie.—Determinación de la achicoria en el café molido.—Anzuelo eléctrico.—Mezcla frigorífica.—Enyesado de los vinos.—Consumo de cacao.—El Banco de Inglaterra.—Limpieza del mármol.—El verano de 1881.—Estadística de educación popular.—Homenaje á Harvey.—Fecundidad de la industria y de la agricultura.

Grabado.—Las fuerzas mecánicas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. Santa Teresa de Jesús nació en Avila el 12 de Marzo de año 1515, y desde niña manifestó la disposición de su corazón y los designios de la Providencia. A los veinte años entró en el convento de Carmelitas de Avila donde tomó el hábito, dedicándose á los oficios mas humildes y penosos de la casa, y pareciéndola demasiado mitigada la regla de su convento, manifestó á algunas personas el deseo que tenia de que sus hermanas abrazasen la reforma, á fin de que se acercasen mas al espíritu de su instituto. No tardó mucho en ver cumplidos sus deseos, pues con el apoyo de una virtuosa Señora que la ayudó en la empresa, fundó un Monasterio para las Religiosas que quisieran seguir la regla del Monte Carmelo en toda su pureza. Obtenido del Papa Pio IV el breve de la reforma, habiéndole su nuevo convento fundado en Avila, estableciendo la mas estrecha clausura, y una rigurosa mortificación. Despues fundó los conventos de Medina del Campo, Malagon, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba, Segovia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Serena, Palencia, Soria, Burgos y Granada, y dió á los religiosos de su Orden los estatutos

que habian de observar en adelante. Finalmente debilitada por los trabajos, cayó enferma en Alba, y despues de recibir los Santos Sacramentos entregó á Dios su alma á los 67 años de edad.

Los P. P. Carmelitas celebran en su convento solemnes cultos á las diez con misa y sermón que predicará el Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

En el Colegio de Sordo-mudos se celebrará función solemne á su titular Santa Teresa con misa cantada á las diez.

Mañana Domingo se celebrarán los ejercicios de Desagravios á Jesus en la parroquia de San Lorenzo á las cinco de la tarde.

Día 18 Martes.—En el convento de Madres de Dios función solemne en honor de San Lucas con misa y sermón á las diez.

ECOS DE MADRID.

13 de Octubre de 1881.

—Las carreras no marchan! decia uno la otra noche.

—No marchan pero corren, le contestó otro.

—A perderse en el olvido.... Madrid no tiene afición á ese espectáculo.

—Porque desconoce lo que es buen tono y elegancia.

—Todo lo que V. quiera, pero no se aclimatán; y eso que las apuestas son un buen aliciente.

—Sabén ustedes porque no prosperan? exclamó un tercero.

—Por qué? le preguntaron.

—Porque no se ejecutan en la plaza de Toros.

Allí, obligando á correr á los caballos seis toros de Miura, harían furor.

Quizás tenga razón este tercero.

Con gran solemnidad se ha celebrado la imposición de la Orden de la *Jarretiere* á S. M. el Rey. Los periódicos han referido detalladamente la ceremonia. El público pudo ver desde la Puerta del Sol y la calle Mayor los suntuosos trenes en donde iban las insignias de la Orden, el Embajador extraordinario y su brillante séquito.

—Señorito, para que es todo este aparato? preguntó una moza de Lavapiés de las de rompe y rasga que iba con otras dos, á un caballero que presenciaba el paso de la comitiva.

—Todo esto contestó, es parte de la ceremonia que ha de verificarse en Palacio. Van á imponer á S. M. la Orden de la *Jarretiere*.

—¿Y que es eso?

—Una liga.

—Pues *miste* lo que es... yo me pongo dos todos los días, pero sin acompañamiento.

—Está prescrito en la Orden.

—Calle V. hombre...! que digan lo que quieran, no está en el orden que le pongan á nadie las ligas.

Una escena cómico-dramática tuvo lugar la otra tarde en el paseo de Recoletas.

Un caballero se apeó de un coche de alquiler y dió una peseta al cochero.

—Son dos le dijo el auriga.

—De cuando acá cuesta dos pesetas la carrera?

—Me ha tomado V. á la hora.

—A la hora?

¿No miró V. el reloj al subir?

—Bien y qué?

—Que me tomó V. á la hora.

—No pago mas que una peseta.

—En ese caso vuelva V. á subir y nos iremos á ventilar esta cuestión donde podamos; rompémos el alma.

—Vaya V. noramala.

—No es V. caballero.

—Insolente!

—Suba V. al coche y vamos donde yo pueda contestarle.

—Pues ya se vé que subiré; y lo hizo con tal precipitación que rompió un cristal.

—No se apure V., lo añadiremos á la cuenta, dijo el automecente.

Al ver su flemma, se incomodó el caballero, se apeó; el cochero hizo otro tanto, y los dos se agarraron á brazo partido.

Por fortuna una pareja de orden público puso á buen recaudo á la pareja de desorden privado, llevándosela á la prevención.

Poco despues un famoso *espadista* llamado Paco, al verse perseguido por la policia en la calle del Barquillo, sacó una pistola y se la disparó por debajo de la barba quedando muerto.

Momentos antes un operario de la imprenta del periódico el *Dia*, era destrozado por el volante de una máquina.

He olvidado decir que el día en que pasaron todas estas desdichas fué martes.

Pero el Marqués del Riscal, propietario de periódico, alivió la desgracia de la esposa del trabajador llamándola á su casa y señalándole una pensión de dos pesetas.

Los que conocen al Marqués no han estrañado este rasgo de generosidad. Es un gran corazón!

Una trapería de Chamberí ha sido hallada asesinada en su misera vivienda; una señora francesa na pudiendo resistir los dolores que le producía una enfermedad crónica se ha envenenado; se ha hundido una casa de vecindad, cuando por fortuna no habia en ella vecinos; una doncella de una casa ha escamoteado á la cocinera, su colega, las ropas, las alhajas y cuantos ahorros tenia; y por último una madre ha realizado la siguiente operación financiera, para sacar á su hija de una casa, en donde estaba detenida por deber 11 reales.

La autoridad de sus días tuvo una inspiración y se dirigió á un café:

Que lleven dos cafés con tostadas á mi casa dijo dando las señas.

Poco despues era servida y se tomó lo líquido y lo sólido con una amiga echándosela de rumbosa.

En seguida....

—Llamaria al mozo para pagarle?

—No por cierto, llamó á un traperero y le vendió en 11 rs. platos, vasos, cafeteras, cucharillas etc., con este dinero salvó á su hija.

—Pero ella....?

—Fué detenida y llevada á la cárcel.

Ahora es posible que su hija invente otra operación para librarla; pero me parece que esa hija y esa madre, no son compatibles con la libertad.

He hablado de la fechorias de un martes, pues las del miércoles siguiente las han dejado en mantillas.

Una mujer de 60 años se arrojó al patio de su casa desde el piso tercero y quedó muerta en el acto.—En una obra subia un operario por medio de una polea, una espuerta de ladrillos, cayeron dos sobre su cabeza y le fracturaron el cráneo.—En una taberna riñeron un parroquiano y el mozo, y este sin andarse en chiquitas, descerrajó á aquel un tiro alojándole una bala en la cabeza.—Una joven tomó una disolución de fósforo para consolarse de una pena amorosa.—En un cable se encontraron un acreedor y un deudor. Ver el primero al segundo, sacar una navaja, correr hácia él, darle una puñalada y dejarle muerto, fué obra de unos cuantos segundos.—Por último el acta de Purchena soliviantó los ánimos en el Congreso....

Pero respiremos, con estos sucesos que acusan una civilización que deja mucha que desear, coincidió un acto de honradez que merece esculpirse en bronce.

Hace dos días que un dependiente del Banco de España perdió un paquete de billetes importantes 24.000 rs. A la desesperada anunció la pérdida y ya contaba con reintegrar la cantidad para salvar su buena reputación, cuando se presentó una señora modestamente

mente vestido y con un velo que ocultaba una parte de su rostro.

Despues de informarse, sacó un paquete y entregándoselo al dependiente:

—Aquí tiene V. lo que ha perdido.

Es posible señora?

—Yo lo encontré y me complace en poder devolver á su ánimo la tranquilidad.

—Cómo pagar á V. este favor?

—Dando gracias á Dios.

—Dígame V. su nombre siquiera, para bendecirlo.

—Es inútil.... deseo que lo ignore todo el mundo.

Y se alejó precipitadamente.

En Francia, donde recientes descarrilamientos de trenes han motivado una cruzada de la prensa contra las empresas de los ferrocarriles, proponen, un periódico como el mejor medio de evitar desgracias que en cada tren, vaya en el tender con el maquinista un individuo del Consejo de Administración de las Compañías.

Como la idea es ingeniosa y eficaz, la traduzco por si puede ser útil.

Una ampulosa medianía decia ayer en un carro de amigos.

—Señores yo lo confieso, tengo un gran defecto.

—Cuál es? le preguntaron.

—El de que no se hacerme valer.

Julio Nombela.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA,

Mi querido y especial amigo: Bien sabes que mis ocupaciones han hecho que, desde algun tiempo, mi colaboración en el HERALDO haya sido muy escasa; y no ignoras, ni las recientes obligaciones que, por precision, he adquirido; ni el poco satisfactorio estado de mi salud, que es lo que mas me deprime.

Estos motivos, que me han obligado, hasta por precepto, á desentenderme de todos cuantos trabajos no me eran obligatorios, son las razones que tengo para manifestarte, no sin gran sentimiento mio, la precision en que me veo de abandonar la grata tarea de compartir contigo los afanes periodísticos.

Tú que conoces la verdad que encierran mis escusas y la sinceridad con que te las manifiesto, no te extrañarás de mi resolución, mas te suplico que des cabida á estas líneas en el número del sábado, y por ello te anticipa las gracias tu mejor amigo—Manuel Martínez Añibarro y Rives.

CRONICA MERCANTIL.

Brivesca 12 de Octubre.

Los precios de los granos en el mercado de este día han sido:

Trigo blanco de 51 á 52 rs. fanega.

Idem rojo de 50 á 51 id. id.

Idem álaga de 48 á 50 id. id.

Centeno de 30 á 31 id. id.

Cebada de 23 á 24 id. id.

Avena de 15 á 16 id. id.

Tiempo frio y seco.

Terminada la vendimia y su resultado será próximamente como año el pasado.

Aranda de Duero 13 de Octubre.

Los precios que han regido en este último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 52 rs. fanega, id. barbilla á 46 id. id., centeno á 27, garbanzos á 100, cebada á 24, avena á 14, yeros á 25, algarrobas á 22, harina de 1.ª á 18 rs. arrobas. id. de 2.ª á 17, id. de 3.ª á 15, vino 9 rs. cántaro, aceite á 52 rs. arroba, eerdos al destete á 60 rs. uno, lanas á 50 rs. arroba.

Búrgos 13 de Octubre de 1881.

Trigo blanquillo de 47 á 48 rs. fanega. Idem álaga de 47 á 48 id. id. Cebada de 24 á 25 id. Centeno de 29 á 30 id. id. Avena de 16 á 00 id. id. Yeros de 25 á 26 id. id. Habas de 38 á 40 id. id. Patatas de 26 á 28 cuts. arroba. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. de 2.ª á 19 id. id. Id. de 3.ª á 16 id. id. Aceite de 54 á 60 rs. arroba. Vinagre de 25 á 26 rs. cántara.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LA LEYENDA DEL TÉ.—La tradicion China cuenta que Darma, hijo de un rey de la India, habia hecho el voto de vivir en la mas profunda soledad, y que tenia la costumbre de meditar en su jardin hasta que rayaba el alba. Una noche el sueño le dominaba y para no dormirse se arrancó los párpados y los arrojó al suelo: estos párpados se arraigaron y produjeron la planta que dá el té. Si diésemos crédito á esta leyenda, significaria que el té es originario de la India, pero está probado que cree espontáneamente en el Celeste Imperio. De todos modos es indudable que esta planta no es muy antigua en la India.

Segun la opinion de los autores mas autorizados, la introdujo en dicho país un colono llamado Bruce, en 1826. En 1834, los directores de la Compañía de las Indias enviaron á Assam, en donde vivia Bruce, un comité de tres personas, que se procuraron otras plantas importantes de la China, y habiéndose presentado algunos cultivadores, se formó una compañía que consiguió el apoyo del gobierno.

Actualmente el té se cultiva en ocho distritos de la India.

PERFILES CULINARIOS.—Hace grandes progresos en Inglaterra la enseñanza teórico-práctica del oficio de cocinero: en Lóndres hace siete años que se fundó la primera escuela nacional de cocina, y posteriormente se han creado va-

rias en Edimburgo, Liverpool, Leed, Manchester, Birmingham, Sheffield y otras varias localidades del Reino Unido. El gobierno concede la gratificacion de cuatro chelines á los alumnos aprobados en dichos conocimientos, expidiéndose título de maestro de cocina. Segun refiere el *Times*, la Escuela central de Lóndres ha servido de modelo para la fundacion de otras análogas en Nueva-York, Washington, Boston, Portsmouth, Kansas-Bity, Memphis, donde por lo visto, se dá gran importancia á la satisfaccion de las necesidades gastronómicas.

LA PISCICULTURA.—Inglaterra ha dado á la piscicultura una extension considerable. En las manos de esa nacion, que perfecciona llevándolas al terreno de la práctica todas las cuestiones que ofrecen un interés inmediato para el país, la agricultura ha tomado todo el desarrollo que exige su importancia. Inglaterra obtiene actualmente sus numerosas pesquerías artificiales un producto anual de 200.000.000 de francos. El comercio de pescados asciende todos los años á una cifra considerable: el salmon figura en este ramo de la industria con 100.000.000 de francos. Esto se comprende facilmente, dado el interés del gobierno y de los propietarios de pesquerías, que no retroceden ante las dificultades que ofrece el cultivo de este ramo de la riqueza pública, realizando todos los años importantes reformas.

La agricultura forma en Inglaterra

tres servicios diferentes, agregados á una direccion general que depende del ministerio de agricultura. El primero funciona en Lóndres, el segundo en Irlanda y el tercero en Escocia.

Además una comision especial, nombrada por la Cámara está encargada de todo lo relativo á la corrupcion de las aguas.

En el museo Sout-Kenington de Lóndres se ha consagrado una idea especial á la cetiología, y contiene todo lo relativo á la pesca y á la piscicultura, y en todas las provincias se han organizado laboratorios de fecundacion.

En Suiza como en Francia, la des poblacion de los rios y lagos caminaba á pasos agigantados; pero lo piscicultura artificial ha remediado en gran parte extragos causados por los pescadores y por la alteracion de las aguas.

En Austria este movimiento regenerador empezó en 1863, gracias á la iniciativa del soberano que organizó laboratorios en sus propiedades particulares. Hoy casi todas las provincias de Austria poseen laboratorios y sociedades de piscicultura. El Danubio es hoy uno de los rios que mas pescado producen. El cultivo metódico de los estanques produce tambien grandes resultados: los del príncipe Schovanzemberg produce 360.000 kilogramos de pescado.

España, Baviera, Bélgica, Holanda, Portugal, Noruega y Prusia han imitado el ejemplo de Inglaterra con gran éxito.

En los Estados-Unidos el Director general de piscicultura ha dado á esta ciencia una impulsión vigorosa.

El servicio administrativo está mas perfeccionado en los Estados-Unidos que Inglaterra. Cada Estado de la Union tiene mas organizacion particular.

Los laboratorios americanos envian actualmente sus producciones á todos los pueblos del mundo.

NAVEGACION AÉREA.—Un sábio francés, Mr. Monillard va á publicar con el título de *El Imperio del aire* un ensayo de ornitología aplicado á la navegacion aérea, que es ciertamente muy oportuno.

El cuerpo menos pesado que el aire, sabiéndose dirigir volando en este elemento, es el pájaro. M. Monillard, por lo tanto, toma el pájaro por guia. Noé tiene otro maestro sino en el arte de no moverse libremente en los espacios aéreos, y mirando como ópera é imitándole, se cree seguro de llegar á un resultado útil y práctico. ¿Como pues opera el pájaro?

Antes de entrar en la cuestion es preciso examinar como está construido su aparato locomotor. Se compone de dos alas, órganos principales de la sustentacion, y de una cola, no siempre indispensable, que sirve para la direccion ó mas bien para el cambio brusco de direccion. Las alas son ó largas y anchas, ó largas y estrechas, y la naturaleza del vuelo del pájaro depende de su forma.

(Se continuará.)

DANIEL GARCIA.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS, PILDORAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Café Nervino Medicinal.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Curá infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Búrgos, farmacia de T. Pácheo.

DR. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 3-4

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

Esta interesante revista se publica los dias 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Contiene cada número 16 páginas en 4.º prolongado, á dos columnas, de impresion compacta, clara y correcta.

Sus artículos y noticias son de gran variedad, y se refieren á asuntos del mayor interés para el clero. Los señores suscritores tienen el derecho de dirigir consultas á la Redaccion, que las contestará en las columnas de esta revista, siempre que no sean de índole privada, pues en este caso la respuesta se dará por el correo en carta dirigida á la persona que se indique.

Precios de suscripcion.

En Búrgos, una peseta al mes. Fuera, 3 pesetas trimestre. En Ultramar, 15 pesetas, oro, semestre. En el extranjero, 12 francos semestre.

Anuncios á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá en esta forma: Sr. Administrador de la *Correspondencia Eclesiástica*.—Búrgos.—Barrio de las Huelgas.

Tambien se reciben suscripciones en la Imprenta y Librería de D. Santiago Rodriguez Alonso.—Pasaje de la Flora, 12.—Búrgos. 4-8

DICCIONARIO MANUAL DE TEOLOGÍA,

con la exposicion, breve, clara y sencilla de los dogmas de nuestra fé; verdades morales, puntos de controversia, heregias, opiniones de los teólogos y de las escuelas mas famosas, libros sagrados, concilios generales é importantes, cuestiones de derecho canónico y de disciplina en materia de Sacramentos, dispensas, censuras, culto público, beneficios etc.

Muy útil á los opositores á prebendas, á los ordenandos, á los párrocos, y á quien quiera que desee tener una idea cabal y precisa de los puntos mas esenciales de la ciencia eclesiástica.

ARREGLADO

por D. Miguel Novoa y Varela, Presbítero.

Constará próximamente de diez y ocho entregas de á 32 páginas, y se suscribe en la Administracion de esta revista al precio de 50 céntimos de peseta cada entrega.

No se servirá ningun pedido al que no acompañe el importe de cuatro entregas. 4-8

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 67

CALENDARIOS AMERICANOS.

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-4